

	MES.	TRIMESTRE.
Madrid.....	10 rs.	30
Provincias.....	12	34
Idem por medio de comisionado ó de la Administración.....	14	40
En el extranjero.....	24	70
Idem por medio de comisionado ó de la Administración.....	28	80
En las Antillas.....	30	90
Filipinas.....	100	
Número sueldo UN REAL.		

Se insertan anuncios á razón de 25 céntimos línea ó precios convencionales, según las circunstancias de los mismos. También se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.
EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días á excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

MADRID.—Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, 2.
EXTRANJERO.—París, para suscripciones y anuncios U. A. Sauerbrey, rue Taitbout, 55. Londres, para anuncios y suscripciones C. A. Sauerbrey, 1, Cecil Street, Strand.
En Madrid la suscripción se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, ó por libranzas del giro mudo, ó sellos de correos, también por letras de exacta realización á favor de la Administración de esta última manera ó bien haciendo el abono en efectivo se servirán las suscripciones en Ultramar.
El importe de las suscripciones que se envían en cualquiera clase de giros, se duplica que sea en carta certificada.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO

Año VI.

MADRID.—Martes 7 de Setiembre de 1875.

Núm. 1691.

YA EMPIEZAN.

El Diario Español hablaba anoche de conspiraciones que ciertos elementos revolucionarios fraguan, indicando que se trata de corromper la moral del ejército. No nos causa extrañeza, ni la noticia nos coje de nuevas, pues ya hace días que se han hecho otras indicaciones acerca del asunto, añadiéndose que los carlistas contaban con algún movimiento en Andalucía que distrajerse algunas fuerzas de las que habrían de ir á combatirlos en las Provincias Vascongadas.

En este sentido se expresa aquel colega, dando por supuesto que, tanto la conspiración como la intentona, si llegara á realizarse, no puede tener ni tendría otro objeto que favorecer á los carlistas. Siempre se han tocado los extremos, y no es la vez primera que se han visto juntos carlistas y republicanos, y aun en la presente guerra, se ve que una buena parte de las facciones catalanas la forman los más exaltados cantonales, como se vieron también en gran número entre los que invadieron y asolaron á Cuenca en el verano del año último.

Quéjase, y con razón, El Diario Español de que tal suceda y tan desalentada y antipatriótica sea la conducta de los partidos revolucionarios. Sin embargo, nuestro apreciable colega no muestra haber tomado el suceso como lección ni como indicio de lo que, según todas las probabilidades, había de suceder. No ha caído en la cuenta de lo que harían esos elementos si se adoptase el sistema de halagarlos, ó por mejor decir, lo que se conseguiría halagándolos, cuando de tal manera se conducen y tan claramente muestran sus propósitos.

Recordamos perfectamente que en 1865 se decía que era preciso satisfacer al espíritu liberal y no quedarnos fuera del movimiento general de la Europa, que había reconocido el reino de Italia. Subió al poder el general O'Donnell, y su primer acto, que pudimos calificar de impuesto á la corona por las circunstancias que le acompañaron, fué el reconocimiento de aquel reino, con el cual se dijo que quedaban satisfechas las exigencias de los partidos extremos y que todo sería paz y bienestar. No habían transcurrido seis meses, cuando estalló la insurrección capitaneada por el general Prim en Villarejo de Salvanés, y á los seis meses la de 22 de Junio en Madrid, la más sangrienta que había presenciado la capital.

En 1867 y 1868, se trató también de atraer á los que hasta entonces habían vivido conspirando, y la respuesta que dieron constantemente se resumía en la célebre frase «todo ó nada». No hay motivo racional para suponer que hayan variado de modo de pensar, y lo que indica El Diario Español, es una prueba que viene á confirmar el supuesto de que continúan el mismo propósito de atropellar por todo para hacerse dueños del poder.

Tal ha sido siempre el resultado de haber querido halagar las pasiones y los intereses revolucionarios, y nada hay que induzca á creer que ahora se obtendrían más ventajas que en otras ocasiones; por el contrario, antes de tiempo, cuando están bien recientes los hechos y las consecuencias de la dominación de ciertos hombres y partidos, esos partidos y esos hombres intentan lanzarse á las vías de hecho y reproducir escenas que no pueden recordarse sin angustia y sobresalto.

Haláguenoslos, como algunos, de buena fé sin duda, pero con notoria y grave equivocación, sostienen que se les debe halagar, reconociendo como inviolable y sagrado cuanto hicieron, dándoles con ello una fuerza moral que habían perdido de una manera absoluta y que nunca imaginaron que podrían recobrar; predíquese, y no se deje de insistir uno y otro día en que es preciso adoptar sus procedimientos, porque no debemos retroceder, sino seguir lo que se dice ser el movimiento europeo, por más que este sea todo lo contrario de lo que se pretende; ellos darán el pago y se encargarán de demostrar con lógica invencible cuáles son las consecuencias necesarias de ciertos principios; déseles parte, y ellos se encargarán de tomar el todo. No es posible ir, en punto á procedimientos, más allá que la república, y es bien sabido lo que esta dió de sí: es no menos cierto que desde el movimiento de 1868 se fué por etapas necesarias á la república, y no hay ni habrá quien con buenas razones pruebe que se hubiera logrado impedir la proclamación de la república, una vez derribada la monarquía legítima.

Por fortuna, se van abriendo los ojos á la luz y viendo claro escaso del asunto. Aun los que más entusiastas se mostraban á favor de ciertos procedimientos, aparecen más tibios y como que ceden á la presión del sentimiento público, que no puede menos de ver con profunda desconfianza y muy grande recelo que se someta al país á una prueba, que en otras ocasiones le ha sido funesta. Ya no se insiste con tenacidad en que se mantenga la ley de 1869, sino que se discute acerca de la conveniencia ó inconveniencia de preferirla á las de 1837 y 1845. El buen sentido va recobrando su imperio, y esa discusión es ya un gran paso; es una inapreciable conquista de la razón sobre los intereses, exageraciones y extravíos revolucionarios.

Discutir acerca de la elección de las tres leyes, equivale á decir que las tres están vigentes ó que no lo está ninguna, lo cual da el mismo resultado. Antes se buscaba la fuerza de la de 1869 y la necesidad de su aplicación en la circunstancia de que se hallaba vigente, y de que por lo mismo no se podía prescindir de aplicarla; ahora se busca su fuerza, no en que se halle en vigor, sino en la conveniencia de aplicarla, ó más bien de restituirle como dice muy oportuna y exactamente nuestro apreciable colega El Tiempo, «la legalidad revolucionaria que se dejó sepultada, como tal legalidad, debajo de las dictaduras que precedieron á la restauración.»

Quisiéramos que los que nos censuran tan acre como injustamente, sirvieran tan lealmente como nosotros la verdadera causa del Gobierno, que no es otra que la verdadera causa del país: quisiéramos que nos ayudaran á defenderle en el terreno de la discusión, contra los combates revolucionarios; no se dirá con razón de nosotros que hayamos contribuido directa ni indirectamente con nuestras doctrinas ó nuestros consejos á dar nueva vida á los elementos revolucionarios; ya comienzan á agitarse y agitar á la sociedad y poner en guardia al Gobierno: nosotros los hemos combatido siempre y hemos avisado del peligro; dígame quién es más amigo del Gobierno; si quien le aconseja lo peor, ó quien defiende lo único que ha de servir de escudo para defenderse y defender á la sociedad.

Hoy debe llegar á esta capital el general Jovellar, según telegrama recibido ayer en el ministerio de la Guerra. Según La Correspondencia, dicho general asistirá mañana al Consejo de ministros. Nuestro querido amigo el general don Pedro Estévan, que llegó anteyser á esta corte, se halla enfermo de alguna gravedad. Hacemos votos por su pronto restablecimiento. Parece, dice un colega, que el obispo de la Seo no vendrá á esta capital con motivo de la causa criminal pendiente contra él en el Supremo Tribunal de Justicia, sino que á fin de evacuar convenientemente todas las citas del proceso y tomar la indagatoria necesaria, créase como muy probable que se envíe un magistrado con esta especial misión, continuando el doctor Caixal en el castillo de Alicante hasta saber el resultado del procedimiento.

Dejamos á El Diario Español la responsabilidad de la siguiente noticia: «Segun cartas recibidas hoy de París, se trabaja en aquella capital para establecer una inteligencia entre los carlistas y el Sr. Ruiz Zorrilla. Al efecto el agente de D. Carlos, Sr. Algarra, había celebrado ya más de una entrevista con el citado Sr. Ruiz Zorrilla.» Los extremos se tocan. A varios colegas que manifestaron extraños escrúpulos porque dijimos que algunos cesantes del 68 solicitaban con sobra de razón que se les abonase el tiempo de servicio que había mediado desde que cesaron de hecho por virtud del poder ilegal de la revolución, hasta que se legalizó la situación de España con el triunfo de la restauración, nos parece oportuno manifestarles que ahora, recientemente, en estos mismos días, se están aun tramitando expedientes relativos al abono de los once años, que los progresistas se hicieron, y que tantos millones han costado á la nación.

Y téngase en cuenta que aquel abono, que el partido moderado respetó, fué solo un acto político de un partido que estuvo apartado del poder por una fuerza legal, y el abono de que ahora se trata es á funcionarios que han permanecido dentro de la verdadera legalidad, sin reconocer las situaciones revolucionarias que se han sucedido, y prestando señalados servicios

para restablecer la legitimidad y el derecho; y no debiera parecer á nadie excesiva la recompensa que reclaman, mucho menos á los que la obtuvieron mayor en época en que no se habían suprimido las cesantías.

Hoy, el abono de servicios del período revolucionario poco, muy poco elevaría el presupuesto de las clases pasivas.

El gobernador civil de Navarra, señor Elola y Heras, apenas recibió el telegrama oficial en que se le participaba la rendición de los fuertes de la Seo de Urgel, dirigió á los habitantes de aquella provincia la siguiente patriótica alocución:

Después de una obstinada y ruda defensa, ha caído en poder de nuestras valientes tropas la Seo de Urgel, último y único baluarte del absolutismo en Cataluña.

Su entrega lleva tras de sí la disolución total y el aniquilamiento de las facciones en Valencia, Aragón y Cataluña, en un brevísimo plazo: solo le restan, pues, las tres provincias Vasca y parte de la de Navarra. ¿Seréis tan desatentados que pretendáis sostener una lucha fratricida, cuyo éxito, no dudoso, os condena á la suerte del vencido? Mirad vuestras mieses incendiadas, vuestros hijos muertos en los campos de batalla, vuestras aldeas reducidas á cenizas, y pensad cual de dos cosas es mejor: la ruina, la desolación y la muerte bajo la bandera del titulado Carlos VII, ó la vida, la paz y la prosperidad, uniéndonos todos en estrecho abrazo al grito de: ¡Viva Alfonso XII, Rey constitucional de España!

Pamplona 29 de Agosto de 1875.—El gobernador civil, Manuel de Elola y Heras.

A las nueve de la mañana se verificó anteyser el entierro solemne del cadáver del Excmo. señor teniente general don Isidoro de Hoyos, marqués de Hoyos y de Zornoza. Partió la fúnebre comitiva de la casa mortuoria, calle de Pizarro, número 15, siguiendo por las de la Lina, Desengaño, Faencarral, Red de San Luis, Montero, Puerta del Sol, Mayor, Cuesta de la Vega á la sacramental de San Isidro, y marchando en el orden siguiente: Los batidores de la Escolta real, la banda de trompetas de la misma, el señor duque de Ahumada, coronel jefe de dicha fuerza, seguido de los jefes y del escuadrón completo; á continuación, y conducidos del diestro por dos guardias de la Escolta, iban dos caballos enlutados, los cuales, pertenecientes á la Casa real, tenía destinados el difunto para su uso en los actos oficiales. Detrás marchaba un furgón de artillería tirado por seis mulas y con la dotación de soldados de dicha arma, sobre el cual iba colocado el féretro, del que pendían seis cintas, llevadas las de la derecha por los generales Ceballos y Turon, las de la izquierda por el general Laserna y un pariente del difunto, y las de detrás por el capitán general de ejército D. José de la Concha y general Cotoner, que vestía el uniforme de la Guardia civil.

Presidía el duelo, que seguía al cadáver, el señor ministro de la Guerra, llevando á su derecha al señor marqués de Alcañices, jefe superior de Palacio, y á la izquierda al general Ozeos, comandante general interino del cuerpo de Alabarderos, y á continuación los ayudantes de S. M., comisionados de los centros militares y del Consejo Supremo de la Guerra, los señores conde de Carlet, brigadier Ruiz de Alcalá y otros altos funcionarios de la Real casa.

La fuerza franca del cuerpo de Alabarderos, precedida de la música del mismo, de la banda de tambores con las cajas enlutadas y mandada por sus jefes y oficiales mayores y menores, formaba el piquete y detrás iba un magnífico coche de Palacio tirado por seis caballos conducidos por criados vestidos con uniforme de la Fedérica, precedido de un palafrenero á caballo y acompañado por un correo. Cerraban la marcha fuerzas del ejército de infantería y caballería, al mando del gobernador militar señor general Vargas, componiéndose aquellas del batallón-escuela de cabos y sargentos con la música de artillería, y del regimiento de husares de Villarobledo.

Terminaba el cortejo fúnebre con el acompañamiento de dos coches pertenecientes á la casa del ilustre finado, seguidos de otros cuatro de la Casa real, los de todos los ministros, el del gobernador de Madrid y una multitud de particulares.

Al llegar al cementerio, y después de las prácticas religiosas hechas por el clero que esperaba á la entrada, se dió sepultura al cadáver, haciéndose por la fuerza del batallón de clases las descargas que la Ordenanza previene.

Las calles que en su tránsito ha recorrido la fúnebre comitiva, se han visto cuajadas de gente, así como los balcones de las casas.

Nos escriben de Andalucía, que es tan

terrible el calor que se ha hecho sentir en los primeros días de Setiembre, que en muchas poblaciones va escaseando el agua de las fuentes y la de los pozos, y que, si no llueve pronto, desaparecerá por completo el fruto de las viñas, como ha desaparecido ya el poco que quedaba de aceituna.

Hé aquí lo que dice El Diario Español, y á cuyas indicaciones nos referimos en nuestro artículo de fondo:

Algunos de nuestros colegas hablan de proclamas dirigidas al ejército con el propósito de quebrantar su disciplina; y aunque esas excitaciones nos merecen, como han merecido á nuestros bizarros militares, el más soberano desprecio, será bueno que de sus autores nos ocupemos para que el país y las personas á quienes se dirigen no sean sorprendidos.

En el estado actual de la guerra, cuando las armas liberales van ocupando los baluartes del absolutismo, y los voluntarios de D. Carlos deponen las armas, ó las arrojan al suelo en su precipitada fuga, ó se internan en Francia para salvar sus vidas, ninguno de los hombres que más ó menos lealmente han servido la causa liberal puede pensar siquiera en detener el triunfo de nuestro ejército. La obra de los conspiradores de hoy debe ser, pues, inspirada y promovida por los partidarios de D. Carlos. Quizás alguno de los que se vistieron el gorro frigio en los tiempos cantonales, se habrá prestado á ser auxiliar del pensamiento antipatriótico de acudir al ejército para indisciplinarle, pero si en efecto hay algún republicano que secundará tan villanos proyectos, eso no hará más que confirmarnos en la idea de que uno y otro partido extremo, unos y otros hombres absolutistas se hallan de acuerdo para destruir la integridad de la nación española arrancándola sus más preciadas conquistas, que son las conquistas de la civilización moderna.

Nuestra creencia, de acuerdo con las noticias que tenemos, es que las proclamas á que se refieren nuestros colegas, están escritas por personas insignificantes, por conspiradores de última fila, bajo la inspiración de los sutiles partidarios del carlismo. Y teniendo esto en cuenta, y sabiendo lo que han sido en los últimos años, tanto los carlistas como los cantonales, no debe temerse la sorpresa de un llamamiento al ejército, que nos hace recordar las épocas de insubordinación y de relajamiento de lazos militares, que avergüenzan al presente á los mismos que secundaron la propaganda democrática contra las ordenanzas y las gerarquías del ejército.

Después de los brillantes triunfos alcanzados por los valientes defensores de la libertad y de la monarquía en el Norte, en el Centro y Cataluña, después de las glorias conseguidas por nuestros soldados sobre los cantonales y carlistas, glorias que envidian sus camaradas del ejército y que preparan el triunfo completo de la nación sobre las provincias rebeldes, no es de temer que los autores de las desgracias de la patria, los enemigos del ejército y de la monarquía constitucional, sean escuchados en sus últimos instantes de agonía y de despecho.

La causa por los sucesos de Jacar continúa sus trámites ordinarios, si bien la naturaleza de este proceso y sus proporciones hacen lenta su terminación, que se hará con arreglo á justicia y nada más.

Esto dice La Correspondencia, y así lo esperamos nosotros.

La dirección de la Guardia civil ha contribuido con 484 rs. á la suscripción abierta para socorrer á las familias que sufrieron en el incendio de la calle de Jesús del Valle.

Ayer fueron rubricados algunos decretos de Gracia y Justicia, entre ellos algunos relativos á presentación de pre-lados.

Parece que en Madrid presentarán candidatos en combinación algunos partidos liberales, en contra de los amigos del Gobierno.

Entre aquellos figura el marqués de Sardoal.

Ha arribado á Alicante la goleta Diana, conduciendo al obispo de Urgel, que inmediatamente habrá sido trasladado al castillo, donde se le tenía preparado alojamiento.

Hoy se reúne el Consejo superior de Instrucción pública para tratar de la importante cuestión de si se ha de rehabilitar ó no la facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. El rector y el claustro de la misma y la diputación provincial, han hecho las más vivas gestiones para conseguirlo.

En breve debe verificarse el solemne acto de imponer el capelo al pronuncio de Su Santidad por el Rey D. Alfonso, que ha recibido esta honrosa misión del Pontífice.

El ayuntamiento de Barcelona ha ofrecido al general Martínez Campos costear un rancho extraordinario á las tropas llegadas de la Seo y á las de la guarnición.

La siguiente noticia negativa de La Correspondencia, aplaza una cuestión que cada cual la resolverá á su gusto, hasta que lo sea á gusto de uno solo: «Circulan ya nombres de candidatos para el

cargo de comandante general de Alabarderos; pero ni hay nada acordado, ni se acordará en algunos días, ni todos los nombres que se indican reúnen las condiciones que se exigen.»

Parece que El Pueblo resucitará en breve, de lo cual nos alegramos.

Dice La Correspondencia: «Las gestiones que en los distritos electorales se vienen practicando por candidatos de distintas procedencias, confirman cuanto hemos dicho respecto á las pocas probabilidades de propósito de retraimiento por parte de los hombres más importantes de los diversos partidos políticos de oposición.»

El señor ministro de Gracia y Justicia estuvo anteyser á dar el pésame al nuncio de Su Santidad por la pérdida de un hermano suyo, que ha sido asesinado en Frozinone por un reo á quien, como abogado, había defendido.

La Cola del Banco, como no podía menos de suceder, cobó demasiado ayer mañana, y ha de dar más de un disgusto.

Hubo, con motivo del repartimiento de números, reyertas, palos, y las carreras consiguientes. Los agentes de la autoridad lograron dominar el tumulto, pero continúa la dificultad del cambio de billetes, los telegueros de ambos sexos, y por consiguiente, la Cola.

¡Bonita campaña la de Dorregaray! Abandonó á Cantavieja; no auxilió á la Seo; perdió casi todo su ejército sin combatir; se refugió en territorio francés para evadir la persecución de nuestras tropas, y con 400 hombres escasos que le quedaban, anda errante por las montañas, buscando un portillo por donde penetrar en Navarra.

Parodiando al Gran Capitán, podrá D. Carlos decirle cuando llegue á su presencia: «Por mejor te mandé yo al Centro.»

Y lo peor para el Pretendiente, es que la circunferencia se va reduciendo también á la más mínima expresión; que el desaliento crece, la deserción aumenta, la rebelión se inicia y todas las trzizas son de que D. Carlos tiene que ir preparando la maleta para reunirse con su hermano D. Alfonso y su cuñada doña Blanca, para llorar como Boabdil la pérdida de un reino, aunque sin haberlo poseído, á pesar de haberlo regado con la sangre de tantos mártires.

Está confirmada la toma de Aoiz por el brigadier Gofín, que siguió después hacia la canal de Verdon para impedir el paso de Dorregaray, si hubiera tomado aquella dirección, mientras el general Reina siguió más al N. O. con igual objeto.

El general Reina ha teleografiado dando cuenta de la ocupación de Aoiz, forzando las trincheras del enemigo y arrojándole de sus posiciones.

Dícese que en el campo carlista del Norte se agita el pensamiento de abandonar á Estella y concentrar sus fuerzas en sitio más seguro. Si el hecho es cierto, comprobaría la gran debilidad á que se van viendo reducidas las huestes de don Carlos.

El general Quesada se encuentra ya en Navarra.

No sería difícil que el telégrafo nos trajera pronto alguna buena noticia de operaciones en el Norte, á juzgar por lo que parecen revelar los movimientos de las fuerzas que operan en Navarra.

Una carta de Granollers dice que el miércoles último hubo una insubordinación en San Pedro de Torelló entre los carlistas de Savalls. El batallón de gnias de Tristany se propuso matar á Savalls, pero lo supo éste, y con algunos mozos de la escuadra y 80 caballos pudo ponerse en salvo, no habiendo vuelto á presentarse ante los snysos.

Se ha presentado á indulto en San Sebastián un ayudante del conde de Belascoin. Este se halla en Vera, y dicen que piensa abandonar también el campo carlista.

Conocida la infatigable actividad del general Martínez Campos, se cree que permanecerá muy poco tiempo en Barcelona.

Hé aquí los detalles que tenemos de su entrada en aquella capital:

«A las dos de la tarde del día 4 las tropas de la guarnición, al mando del gobernador militar señor Lopez Clarós, formaron la carrera. A las tres anunció el clamor de las campanas la llegada de nuestras valientes tropas á la estación de Zaragoza. Los balcones de la carrera estaban colgados y adornados profusamente con banderas y gallardetes, viéndose en todos ellos una apiñada muchedumbre.

Al aparecer el general Martínez Campos al frente de un brillante Estado mayor, la multitud rompió en vivas á S. M. el Rey, al general y al ejército, repitiéndose á cada uno de los grupos que iban desfilando.

La comitiva marchaba por el orden siguiente:

Tres guardias municipales montados y vestidos de gala, veinte carretas con los individuos de la diputación y el ayuntamiento, el general Campos con su estado mayor y una numerosa escolta, la ronda de Berge, tres batallones de cazadores, una sección de caballería, otros dos batallones, los carlistas presentados en número de unos 50, una sección de ingenieros, la artillería montada con seis cañones, la batería con ocho Krupp, seis de batir, un batallón de cazadores, y entre las filas los prisioneros de los castillos de la Seo. Un coronel y varios jefes carlistas iban montados, con binas encarnadas como los individuos; algunos las llevaban blancas y otros azules con borla de oro.

El personal de los carlistas presentaba un abigarrado conjunto, así por los trajes, casi todos de paisano, como por las edades de los individuos, viéndose entre ellos hombres sexagenarios y muchachos berlablapiños, con algunos que por sus tipos parecían extranjeros. Por último, se unieron á la comitiva las fuerzas de la guarnición. A más del arco de triunfo de Santa Coloma de Farnés, se construyó otro frente á la capitania general, dedicado al ejército. La bandera nacional ondeaba en los buques de guerra y mercantes, y en los edificios públicos. Al desfilar los prisioneros por la Rambla, algunos concurrentes prorumpieron en silbidos, pero la mayoría del público permaneció sienta á esta demostración.

El marqués de Ciudadilla, alcalde primero, dirigió algunas frases al general Martínez Campos, manifestándole que se hacía intérprete del entusiasmo que dominaba á Barcelona por la toma de la Seo. Hizo votos por la paz que se vialumbra y que ha de volver la vida y el movimiento al comercio y á la industria, y terminó con tres vivas que fueron contestados con entusiasmo, al Rey, al general Martínez Campos y al ejército.

Durante el tránsito se arrojaron de los balcones flores y poesías alusivas al triunfo de nuestras tropas, y la carretera de Granollers se llenó de gente que salió á recibir al ejército.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, no ha podido continuar el bombardeo sobre los puertos del Cantábrico por el mal estado de la mar.

El Diario de San Sebastian nos comunica la siguiente noticia:

«Se dice, no sabemos con qué fundamento, que los carlistas están deshaciendo sus baterías de Santiago-Mendi, de donde parece han retirado las piezas.»

Una carta de San Sebastian, remitida por la Agencia Americana, contiene interesantes noticias, que vienen á confirmar las que de Bayona y otros puntos se tienen relativas al estado de descomposición en que se encuentran las facciones y la causa carlista.

Dice así la carta: «San Sebastian 3 de Setiembre.—Todas las noticias que se reciben, así de Francia como del interior del país carlista, dan á conocer que este partido está sufriendo en estos momentos una crisis violenta, que indica su próxima muerte, y ofrece la grata esperanza de la paz para dentro de un término brevísimo.

En el partido carlista se ha merecido ya una profunda escisión. La de los que, españoles antes que carlistas, comprenden la completa imposibilidad de su triunfo y se inclinan á dejar las armas y abandonar al Pretendiente; y frente a la de los que, no teniendo nada que ver y dispuestos á sacrificar á su egoísta ambición el porvenir del país y la tranquilidad de España, quieren continuar la guerra á todo trance, en estos momentos completamente inútil é infundada.

El partido de la paz va aumentando de día en día sus prosélitos, conforme los triunfos de nuestro ejército van matando sus esperanzas, y esta escisión está produciendo en el país guerrero amargos frutos.

Aseguran que ya no solo se entienden en Estella, sino que en los pueblos de Vizcaya, especialmente en los fronterizos á nuestra línea, se niegan á tomar las armas para contener la invasión de nuestras tropas, que jurgan ya inminente; y en Tolosa y en Azpeitia y otros pueblos de Guipúzcoa, se provocan motines que ponen en alarma el campo faccioso.

Persona llegada del campo enemigo me asegura que como resultado de las inútiles desconfianzas que los devoran, hubo anteaer en Tolosa una algarada que produjo algunos muertos y heridos, y que iguales manifestaciones se han hecho en otros pueblos.

En tanto, de la frontera aseguran que el Vaticano ha enviado un emisario cerca de D. Carlos para persuadirle de que ponga término á esta loca guerra, licencianado sus ejércitos y retirándose al extranjero, y la actitud adoptada por La Voce della Verità, que recibe sus inspiraciones en la corte romana, parece dar algun viso de verdad á esta versión.

Por otra parte, se han celebrado estos días en la frontera importantes conferencias por personas de gran posición cerca de D. Carlos, y se me asegura que han llegado comisionados de las cuatro diputaciones á guerra á tratar sobre el particular.

No sé hasta qué punto serán ciertas todas estas noticias, pero sí puedo asegurarle que todas las impresiones que se reciben estos días son favorables á la paz, y que está ya en la conciencia de todos que esta situación ha de durar afortunadamente ya muy poco tiempo.

Las diputaciones liberales de las tres provincias Vascongadas se han reunido también en Vitoria, donde van á celebrar algunas conferencias que no dudo darán resultados favorables para el país.

Hoy se ha presentado aquí á indulto un carlista de Vergara, que servía como asistente al conde de Belasosin, á quien abandonó ayer en Vera, frontera de Navarra.

La escuadra sigue sus operaciones sin novedad sobre la costa, y creo que esta noche venga á tierra el contralmirante Polo.

El incidente ocurrido el lunes, frente á Lequeitio, no ha tenido importancia ninguna.

Estos días han dejado ya los carlistas de hostilizar á Hernani y Montevideo, como resultado sin duda de las grandes bajas que diariamente les causaba nuestra artillería.

El descontento en Santiago-Mendi es grande, y estos días han pasado á Francia algunos de los muchachos que estaban destacados en dicho punto.

Los cónsules europeos, reunidos ya en Mostar, han comenzado sus negociaciones con los insurrectos de la Herzegovina. Se sigue dudando que logren un éxito satisfactorio. El Times manifiesta en este punto grande incredulidad. Mucho tememos, dice, que el arreglo de esa cuestión esté fuera del alcance de los cónsules, que todo lo más podrán hacer una concienzuda información y reunir todos los datos necesarios para que sus respectivos gobiernos conozcan el verdadero estado de las cosas y la verdadera disposición de los ánimos. Pero un trabajo así durará mucho tiempo, y si los insurrectos no suspenden las hostilidades, las potencias europeas se verán comprometidas.

A los cancilleres y secretarios de Estado, no á los cónsules, corresponde, se

gun El Times, la misión de estudiar y resolver tales asuntos. «Si las grandes potencias, dice, saben lo que quieren, medios tienen para realizar sus deseos y no deben vacilar en hacerlo.» Aquí se alude evidentemente á la emancipación de la Bosnia-Herzegovina, defendida por El Times.

Las dificultades que el periódico londinense señala en la cuestión práctica, que se ha de ver sobre el terreno, en el teatro de la guerra, son indudables; pero aun la cuestión teórica, por decirlo así, la cuestión que se ha de ver en las cancillerías y gabinetes, presenta mayores dificultades. Cada potencia de las llamadas á intervenir tiene, según repetidas veces hemos manifestado, intereses distintos y quizá contrarios. La armonía de los tres emperadores para mantener el statu quo oriental, no se funda en ninguna razón permanente, sino en una conveniencia del momento.

Notaremos esas diferencias examinando el lenguaje de los periódicos alemanes, rusos y austríacos.

Los alemanes estimulan á Austria para que se anexe la Bosnia-Herzegovina. Entre ellos citaremos Die Post, Die National Zeitung y Die Burger-Zeitung. Ya una correspondencia fechada en Viena el 27 de Agosto, y dirigida al Standard de Londres, dijo que el general von Schweinitz, embajador de Prusia cerca del gobierno austriaco, había declarado que el gobierno alemán no opondría ningún obstáculo á la extensión de la monarquía austro-húngara por la Península del Balkan.

Los periódicos rusos piden la destrucción del imperio otomano. La Gaceta de Moscú llega hasta el punto de decir que si Alemania y Austria-Hungría se opusiesen á los proyectos de Rusia, sería preciso que esta se pusiese de acuerdo con las potencias occidentales (aludiendo sin duda á Francia, Italia é Inglaterra).

Austria ha dispuesto que se coloquen tres divisiones en la frontera dalmata con el propósito de hacerlas entrar en la Herzegovina si Turquía no logra dominar la insurrección.

Al fin parece haberse organizado un nuevo ministerio en Sérvia, del cual ha quedado excluido el elemento más conservador. Un despacho de Belgrado anuncia su composición en esta forma:

Presidente del Consejo y ministro de Obras públicas, Sr. Stefocha; Interior, Sr. Gronitch; Negocios extranjeros, señor Juan Rietitz; Justicia, Sr. Radivoy Miloykovic; Guerra, el coronel Nikolitz; Hacienda, Sr. Yovanovic; Cultos, señor Stojan Rokovic. El verdadero jefe del gabinete es el Sr. Rietitz.

La Omladina organizó un paseo á la luz de las antorchas en honor del príncipe Milán, cuya manifestación se creía provocada por el nombramiento del nuevo ministro.

Dícese que el príncipe se mostraba inclinado á permanecer en Belgrado y á no ir á Krakajewitz, donde celebra sus sesiones la Skuptchina, ó sea la Cámara serbia.

Por otra parte, al decir de la Gaceta de Augsburgo, las potencias han llamado la atención del gobierno serbio sobre la cuestión de si el llamamiento de la landwehr en estos momentos no sería ocasionado á emborrazar las decisiones del gobierno y agravar la situación general.

El discurso del trono en la apertura de las Cámaras húngaras, á juzgar por el análisis que de él hace el telegrama, apenas hace alusión á los asuntos de la Herzegovina.

El discurso consigna que hay necesidad de grandes reformas en casi todos los ramos de la administración. El arreglo de la cuestión de Hacienda es sobre todo inevitable, á fin de llegar lo antes posible al equilibrio en los presupuestos, que es indispensable para asegurar la existencia de la Hungría como estado.

El discurso expresa la esperanza de que despues de realizadas esas reformas se llegará á vencer las demás dificultades.

El discurso menciona diferentes proyectos relativos á mejoras en la administración de justicia, á un suplemento á la red de ferro carriles, á una reforma de la Cámara de los magnates, y á la solución de las cuestiones religiosas y de la cuestión de matrimonio, á la solución de la cuestión del Banco nacional. Habla también de las negociaciones relativas al compromiso entre las dos partes de la monarquía, que fué concluido por diez años en 1867.

Ocupándose despues de los asuntos exteriores, termina con estas frases:

«Nuestras relaciones cordiales con las potencias extranjeras, nos autorizan á esperar que, á pesar de los acontecimientos recientemente ocurridos, se conservará la paz. Podreis entregaros, por lo tanto, sin que nada os perturbe, á vuestras tareas legislativas.» (Aplausos prolongados.)

El rey de Portugal ha regresado á Lisboa el día 5.

La reina, los príncipes, las autoridades y una inmensa concurrencia, aguardaban al monarca en la estación.

S. M. fué victoreado con entusiasmo á su llegada.

Una correspondencia de Viena que publica la Gaceta de Augsburgo, determina los

límites dentro de los que se ha encerrado hasta ahora la acción diplomática de las potencias europeas, y el programa que estas han adoptado en común. Se resume en cuatro puntos:

1.º Invitación dirigida á la Puerta para que procure reprimir prontamente la insurrección.

2.º Autorización dada á la Turquía para desembarcar tropas en Klesk.

3.º Consejo á la Puerta para que lleve á efecto ciertas reformas destinadas á evitar que se reproduzca la insurrección.

4.º Acción pacificadora sobre los insurrectos, pero cuidando evitar todo cuanto pudiera hacer creer á estos que se les reconoce el carácter de beligerantes.

Los dos primeros condiciones del programa están ya realizadas. Falta saber hasta dónde creará poder llegar la Puerta en el camino de las concesiones, y cómo serán estas acogidas por los insurrectos. Antes de aventurar una contestación sobre el particular, hay que esperar el resultado de las conferencias que se celebran en Mostar. Las últimas noticias del teatro de la guerra son en general favorables al gobierno turco, y es indudable que una pronta represión de la insurrección facilitaría mucho la obra de la diplomacia.

Reproducimos á continuación, tomándola de El Globo, la biografía del ilustre general que acaba de reconquistar las formidables fortificaciones de la Seo de Urgel:

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Si las sagradas puerilidades de la nacionalidad no pueden servir de barrera al potente empuje del genio, universal en sus creaciones, menos conseguirán las diferencias de apreciación en cuestiones políticas oscurecer á las figuras que se destacan con brillantez en el cuadro de nuestra historia contemporánea.

Arsenio Martínez Campos no es el jefe de una fracción exigua, sin programa ni antecedente; no es el aventurero político que de la nada sale y á favor de la propia ocasión se encumbra. No es el advenedizo sin más historia que la travesura y la caudía, ni otros merecimientos que la adulación y la bajeza.

Para honrarle y enaltecerle, bastábase el apellido de aquel pundonoroso brigadier Martínez de Campos, cuya inmaculada hoja de servicios pudo servir de sagrado libro al alumno de la Escuela de Estado mayor.

Segovia, la tierra de los leales, gloria de Castilla y baluarte de las libertades patrias, contó entre sus hijos á Arsenio Martínez Campos en 1831.

Mal se ocultan en los primeros años de la vida los gémenes poderosos de un brillante porvenir, como se descubre en la niñez la funesta semilla del mal.

Arsenio era el hijo amante, el niño estudioso; el corazón de ángel y la voluntad de hierro que heredara.

Jóven aun, ingresó en la Escuela de Estado mayor, y al fin de su carrera, honrosa para su talento y aplicación, consiguió con justicia el nombramiento de profesor.

Pero ni cabían en los estrechos límites de una Academia las ideas que germinaban en la mente del distinguido oficial, ni la atmósfera limitada por los muros del aula podía contener los ardientes deseos del guerrero.

La guerra en Africa empezaba: España sentía renacer en su seno aquel poderoso orgullo que un tiempo fué distintivo de nuestra raza. Dos cuestiones se unían, dos sagrados principios de vida para los pueblos, veían nuestros soldados comprometidos en aquella lucha: la religión y la honra de la patria.

El marroquí, el salvaje sucesor de aquel poderoso pueblo árabe que un día holló nuestra tierra, sirviéndole de puente para salvar el Estrecho el impuro cuerpo de la Cava y la infame alevosía del conde D. Julian; el enemigo de nuestra fé, de nuestra nacionalidad, el verdugo de nuestra honra, había hollado el pabellón de España; de esta España que, desde un oscuro rincón de Covadonga, había iluminado al mundo con los puros fulgores de la cruz de Cristo, borrando un pueblo del mapa de Europa, y arrojándole esclavo y moribundo sobre los escombros de Oran y la Goleta.

Una sola idea preocupaba las inteligencias, un solo sentimiento hacía palpitir todos los corazones, la idea de la guerra, y el sentimiento de la dignidad nacional ofendida.

Martínez Campos vio llegado el momento de satisfacer los deseos de su alma, y solicitó con insistencia la gracia de pasar con el ejército expedicionario.

Allí el oficial de Estado Mayor tuvo ocasión de manifestar su capacidad y pericia, y un valor que lo granjeó varias recompensas.

Terminó nuestra misión en Africa; aquella epopeya tan gloriosa como sangrienta, concluyó con el tratado de paz, y cuando ya sobre los muros de Tetuan ondeaba la bandera española dando al viento el pregon de nuestro triunfo, Martínez Campos regresó á la Península.

Un nuevo suceso preocupaba la universal atención de Europa. La demagogia, desbordada en Méjico, iniciaba una revolución sangrienta; revolución que amenazaba propagarse á muchas repúblicas del continente americano.

Juarez, el hombre del pueblo, genuina representación de una raza oprimida y desposeída por los conquistadores del Nuevo Mundo, levantaba el pendón de la independencia.

Un emperador, verdadero mártir de la torpeza diplomática de Napoleón III, solo, sin amigos, sin conocimiento del país y sus costumbres, figura histórica que movía la mano de un ambicioso, y la impericia de un político vulgar, pretendía imponerse al pueblo rebelde.

En la empresa ofreció un exiguo apoyo material el mismo que en la aventura le comprometiera, halagando la vanidad de una familia; porque tanto halaga el poder.

España, hábilmente comprometida por Napoleón III, y hábilmente desentendida por el general Prim, contribuía á la empresa con algunos miles de hombres.

A ella no podía faltar Martínez Campos: allí estaba la guerra; allí el teatro digno, allí la atmósfera para el militar. Ofrecíase una nueva ocasión de conquistar glorias para nuestra bandera, y no escatima nunca el caballero sufrimientos ni peligros, cuando de honrar se trata á la patria querida, madre cariñosa que se regocija contemplando á sus nobles hijos.

Cuál fué el término de aquel horrible poema, todos lo sabemos.

De regreso de Méjico, Martínez Campos fué destinado á la capitania general de Zaragoza: era á la sazón teniente coronel.

Una revolución, que no juzgo, derribó en 1868

una dinastía y un trono, intentando borrar con un simulacro de batalla la tradición y la historia.

Martínez Campos pasó á Cuba, donde también llevó la revolución su germen. Cuba, sepulcro de tantos héroes y de tantos mártires, teatro de tantas hazañas ignoradas, envueltas por las brumas del Océano!

Valor é inteligencia, incansable actividad, previsión y nobleza, tales fueron las brillantes dotes que demostró en aquella continua batalla el coronel Martínez Campos, y su recuerdo es hoy respetable para los hijos de España en aquella isla, durante ese período de su historia, que el valeroso coronel ilustró con sus heroicos rasgos.

En 1873, constituido por el tribuno de nuestro siglo un gobierno de orden en medio de las ruinas nacionales, Martínez Campos pasó á Cataluña, y en la comandancia de Gerona inició ya esa campaña brillante, que despues de algunos años ha terminado en los muros de la Seo, enclavando la bandera liberal entre los escombros de Castell-Ciudad.

Ascendió á mariscal de campo por el gobierno de la república, justamente distinguido con la gran cruz del Mérito militar, el general Martínez Campos pagó tantas distinciones con hazañas heroicas y dignas de la epopeya, como la gloriosa retirada de Monte-Maró.

Como terrible avalancha, venían sobre los batallones del ejército liberal los indomables tercios navarros; así marcha arrolladora no hallaba obstáculo, y pronto iban á verse envueltos con el cadáver del general marqués de Duero las fuerzas que aquel mandaba.

Todo era confusión, todo ruinas; las bayonetas de los batallones carlistas tocaban ya las bocas de algunos cañones. Se apresuraba la noche y con ella el espanto y la derrota y la carnicería tal vez.

Martínez Campos atajó el paso, siendo á un tiempo mismo el valeroso oficial y el discreto caudillo; que más difícil es salvar á un ejército que se retira, que guiar á un ejército que acomete.

Galdames y las Muñecas, como Valencia y Cartagena, son otros tantos timbres de gloria militar que pudiera ostentar con orgullo, si fuera capaz de tal mezquino afecto, el general Martínez Campos.

En Sagunto restauró la monarquía de D. Alfonso: en Cantaveja borró del Centro la insurrección carlista, y en La Seo sepultó las últimas esperanzas de D. Carlos en Cataluña.

Hoy teniente general Martínez Campos, debe tal empleo, no al levantamiento de Sagunto, que no juzgo, si que á los hechos anteriores.

Si alguna vez en su imaginación ardiente, alguna vez en su corazón de niño, ó en su voluntad de gigante, cupieran la idea y el sentimiento de erigirse jefe de un partido, el vencedor de la Seo, el que reune á un tiempo la prudencia del general, el entusiasmo del leal caballero y el valor del caudillo, seguramente no hallaría obstáculos á su paso; su bandera llevaría grabadas, como lema principal, las siguientes augustas palabras: Patria, honra, justicia y lealtad.

EL PERSONAL DE LAS FUERZAS

CARLISTAS.

A los pocos días de triunfar la gloriosa de Setiembre, los que escamotearon el movimiento á los políticos míopes que lo habían preparado y hecho triunfar en Alcolea, dirigieron todas sus baterías contra dos cosas indestructibles en esta nación, que tiene más sentimiento y más instinto del que le suponen los ambiciosos que se proponían conducir.

Los tiros de los escamoteadores de la revolución fueron directamente á la dinastía destronada, única que podía y debía volver, y á la unidad religiosa, que constituía su sólida base y que era imposible destruir. Los escamoteadores del movimiento de Setiembre gritaron: abajo los Borbones, que debían aparecer de pie sobre las ruinas de la revolución cuando se desvaneciese la nube de polvo producida por el desplome, y la Iglesia libre en el Estado oprimido, única que conservando su unidad podía servir de pedestal á la restauración.

Los militares de la unión liberal debían saber por experiencia que en España, y fuera de España, en todo movimiento político se hace dueño de la situación el que llega primero al ministerio de la Guerra, y se apoderaron precisamente de este departamento los que no cambiaron. Los hombres de la unión liberal, no solamente comestieron esta torpeza de dejarse tomar la delantera por los estatuos del 22 de Junio, sino que consistieron en embadurnar su bandera con lemas bárbaros que nunca debieron adoptar ni podían sostener, porque al admitirlos perdían su fuerza y se anulaban como partido. El deslinde de los campos debió haberse hecho en Madrid, sin dilación, y si los chasqueados que pelearon en Alcolea por principios y personas que no eran los que querían imponerles, comprendieron al llegar á la Puerta del Sol que no podían expulsar del palacio de Buena-Vista á los audaces que lo habían asaltado, debían haber hecho alto con su bandera en el límite de un terreno que no era el suyo, y en el cual los satisfechos les brindaron á entrar con mucha galantería con la mira de anularlos, de absorberlos ó deshonrarlos, para hacerles servir de Cirinos en el escabroso Calvario de la revolución. A haber tomado los unionistas esta actitud digna, la revolución hubiera recorrido su camino á toda máquina para precipitarse al poco tiempo en el abismo de sus exageraciones y de sus ridiculeces, y la bandera carlista no hubiera sido la única que podía levantarse en frente de la de una revolución bastardeada, que había tomado un rumbo muy distinto del que se propusieron sus iniciadores.

Herido en lo más vivo el sentimiento religioso del país con los actos del gobierno y las predicaciones de guarda-antón, los carlistas se propusieron explotar en provecho propio una propaganda necia, absurda y escandalosa, que ellos mismos fomentaban, y á la cual contribuían, pues hemos visto á varios de esos apóstoles callejeros y oradores de club, y hasta ministros federales, figurar despues en las filas del Pretendiente.

El carlismo no se ha presentado como un partido serio sino en el Norte, donde resimenta ha revestido un carácter militar por su organización, político por sus tendencias, y religioso por sus sentimientos. Aun así, respecto á sus jefes, no tiene punto de comparación con lo que fué en la guerra civil de los siete años.

Tampoco en el Centro el partido carlista ha sido esta vez ni remotamente lo que fué bajo la dirección de Cabrera. El héroe del Maestrazgo ha sido en esta guerra un ente tan desdichado y ridículo como D. Pascual. El carlismo no ha llegado á tomar en el Centro carácter militar ni político, á pesar de los esfuerzos de Dorregaray, pues fué el sentimiento religioso, más que otra cosa, el que reunió en las escabrosas comarcas del Maestrazgo y de los Hornos esas masas informes é irregulares de hombres de distintas provincias que no pudieron llegar á organizarse ni han sabido combatir, y que han abandonado su territorio á consecuencia de una persecución de ocho días.

En Cataluña puede decirse que el partido carlista beligerante no ha existido más que de nombre. Cuchetas, y lo refirieron los periódicos, que fué al Norte una comisión catalana para obtener de don Carlos la anulación de ciertas medidas dictadas por Savalls. Despues de cir á los comisionados el Pretendiente, les dijo: «Sefiores: es inútil que yo resuelva este asunto porque no sería obedecido. En Cataluña no existen fuerzas carlistas, no hay más que voluntarios de Savalls, de Tristany, de Mire,

etc.» Si esto es cierto, y lo será cuando nadie lo desmintió, es preciso reconocer que D. Carlos tenía una idea exacta de lo que eran sus partidarios en el Principado. Y la prueba de que esto es así, es que el Pretendiente no ha logrado hacer admitir á ningún jefe militar por los cabecillas de Cataluña. Savalls se desahozó sucesivamente de don Alfonso, de los generales Planas y Velasco, mientras que Freixa, Adelantado y otros jefes procedentes del ejército tuvieron que abandonar el país despues de pasar por mil humillaciones. El mismo Lizarraga, general en jefe del ejército carlista en Cataluña, se ha visto reducido al triste papel de gobernador de la Seo, en cuyos fuertes ha tenido que rendirse abandonado de todo el mundo y rodeado de una fuerza que hasta se negó á batirse.

Salvo los estudiantes y los sexagenarios de la guerra civil de los siete años, á quienes sus convicciones político-religiosas pudieron llevar á las filas carlistas, la demás gente que componía el grueso de las facciones eran, como hemos manifestado en artículos anteriores, criminales, desertores, prófugos y extranjeros, esto es, carlistas de ocasión y de conveniencia, adheridos al sueldo y aficionados al merodeo. Y formaba extraño contraste con esos costumbres vandálicas y su vida licenciosa ver á esas turbas de hombres sucios y andrajosos rezar el rosario por los caminos ó formados en las plazas de los pueblos en presencia de cabecillas descredidos y de instantos tan feroces como Savalls, Castells, Mariano de la Coloma y otros, y escandalizaba oír á aquellos hombres, una vez deshecha la formación, prorumpir en blasfemias tan horribles como las que se oían en los cuarteles y cuerpos de guardia de los voluntarios de la república. Los laborantes carlistas encontraban aquello muy bueno y muy laudable, y lo citaban como un grande ejemplo que debía admirar el país aun al día siguiente de las escenas de Granollers, mientras decían á las gentes que en los pueblos asistían á la misa de campaña de las tropas del Gobierno, oída con ese religioso recogimiento, con la veneración y la fé que ha distinguido siempre al soldado español, que aquella misa no les servía porque los párrocos castrenses no debían considerarse como sacerdotes.

Solo por el terror que han llegado á imponer á los pueblos los cabecillas carlistas y sus estrafalarios ó ridículos comandantes de armas, podemos explicarnos esa cándida indiferencia con que aquellos han contemplado esas faras conociendo que conocían á las personas que las dirigían, y viendo las costumbres, y oyendo todos los días las palabras ó presenciando los actos de los que pretendían ser los genuinos representantes de la religión.

La lección que ha sido ruda, la experiencia costosa, el desengaño amargo para las comarcas que consistieron en servir de teatro á la guerra civil, y como las mismas causas producen siempre iguales efectos, los propietarios de los pueblos debieron comprender que los carlistas de 1873 eran los carlistas degenerados de 1834, 1848, 1855 y 1860, y que perdida aquella causa en 1840 por el abuelo, príncipe español, en los campos de Vergara, y por el tío, príncipe también español, en 1860 en Uldecoana, no podía ser resucitada por un jóven nacido y criado en país extranjero que nada de comun tenía con esta desdichada nación más que el recuerdo funesto de su familia y las tristes y sangrientas huellas que en pos de sí dejaron sus ambiciosos y tercos antecesores en los estériles esfuerzos que hicieron por sentarse en el trono de San Fernando sustentando principios que no son de nuestra época.

En 1834 el estado de Europa era muy diferente del actual, y eran también muy diferentes los hombres militares y civiles que abrazaron la bandera de D. Carlos. Lo que no pudieron hacer triunfar con su apoyo moral las entonces potencias aristocráticas de Europa, ni la espada de Zumalacárregui, del infante D. Sebastian, Eguiá, Zariátegui, Gomez, Urbistondo, Cabrera, Quiles, Serrador, Caballero, el conde de España, Segarra, y cien otros militares ilustres, no era posible que triunfara en 1873 con los auxilios del partido legitimista francés, y de los que le secundaron por odio á la república, y con reputaciones militares tan pobres como la de Martínez Vialle, el anciano Elio, Mendiri, Dorregaray, Lizarraga, Périuá, D. Pascual Cucala, Savalls, Castells, Nasratat y Cagarehims, que deben á circunstancias de triste recordación, y no á su mérito, lo poco que han hecho en esta última algarada carlista.

Si los espermentados montañeses hubiesen recordado todo esto y comparado cosas, fechas y hombres, hubieran discurrido con más juicio y lógica y no se hubieran dejado arrastrar á una lucha de tan funestas consecuencias como la que en la actualidad pesa tan directa y terriblemente sobre ellos.—M. de J.

(Diario de Barcelona.)

Anteaer hubo una reyerta entre unos penados del presidio de la Coruña, resultando un muerto y dos heridos. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Se ha concedido licencia para venir á Madrid á los gobernadores de Jaen y Albacete.

Se halla ya terminada en Sevilla la restauración del cuadro de San Antonio de Murillo, faltando solo algunos lieros detalles. El lienzo no se barnizará hasta que el cuadro sea colocado en su sitio. La restauración del medio punto la terminará el Sr. Martínez Cubells esta semana.

El cabildo prepara una solemne función para el día en que por primera vez, despues del robo, se ofrezca al culto esta joya del arte pictórico.

Se ha acordado que la excedencia de los empleados de Aduanas no pase de dos años.

Hoy hará la acostumbrada visita de cárceles el general segundo cabo de este distrito, señor Vargas.

Como habíamos anunciado, ayer se instalaron las oficinas de la dirección general de la Caja de Depósitos en su nuevo local, calle del Tarco, Colegio que fué de Sordo mudos.

Ayer salió de esta capital para Filipinas la correspondencia pública y de oficio.

Segun Las Provincias, de Valencia, ayer á las nueve de la mañana se debió verificar en el Pueblo Nuevo del Mar el acto de la entrega de las ocho casas construidas por el señor marqués de Campo á las personas designadas en el sorteo que ha celebrado la junta de socorros.

Al efecto se hallaban invitadas las personas que debían asistir á aquel acto, para las ocho y media de la mañana, á la estación de Valencia, de donde saldría un tren especial que conduciría á la comitiva hasta el mismo punto donde se hallan edificadas tales viviendas.

La entrega de las casas á los que resultaron agraciados en el sorteo, ha debido hacerla el señor cardenal arzobispo de la diócesis, en representación del donante, con intervención de la junta ejecutiva de socorros y de la junta local del Pueblo Nuevo del Mar.

Anteaer ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de ahorros 996.119 rs. de 1.153 imponentes, y fueron devueltos 303.850 rs. á 131 personas, de ellas á 66 por saldo.

Los grandes proyectos de obras colosales se suceden en nuestra época con maravillosa rapidez, y aun no terminados los sondeos para el túnel de la Mancha, ya se trata de la desecación del Zaiderec; es decir, de una superficie de 195.000 hectáreas, ó sea una décima-octava parte de la super-

fie total de Holanda, nación que hoy cuenta en tre sus 11 provincias con dos más pequeñas que la neuvamente proyectada, pues ya se proyectaban provincias, como no há muchos años se proyectaban muelles. El costo de la obra se calcula en 180 mil lones de florines; de manera que cada hectárea vendrá á costar la mitad del precio medio que hoy alcanzan las tierras regulares en Holanda, sabiéndose ya que la capa superficial es muy buena para el cultivo y de un metro de espesor. El *Plan lacus* de los romanos, el *Almure* de la Edad Media va á ser conquistado, no por medio de la lucha brutal del hombre contra el hombre, sino de la guerra noble de la inteligencia contra la materia, como la Francia y la Inglaterra, olvidadas de Calais y de Boulogne, van á unirse por debajo de las olas.

Dice un periódico de Andalucía, que es tal el calor que se siente en la línea férrea de Madrid desde Baza á Córdoba, que hace pocos días se asfixió una mujer que iba en el tren-correo.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haber asistido suficiente número de concejales.

El domingo se instaló en Alcoy el Monte de Piedad y Caja de ahorros. Al terminarse las operaciones, el Consejo de administración telegraficó al Consejo y director del Monte de Madrid, participando que se habían inscrito 58 imponentes por una cantidad de 9.870 rs.

Ayer tarde, á la una, se recogieron tres carabinas por los agentes de la autoridad en una casa del paseo de Embajadores.

Han fundado en el puerto de Santander la corbeta *Africa* y el vapor *Ferrolano*.

Dice un periódico de Valencia, que la siega de arroz atrae un sinnúmero de jornaleros á la ribera. El temor de que el precio del jornal fuera crecidísimo, atendido á la falta de brazos, se ha disipado por completo, efecto de la ausencia de partidas carlistas en la provincia.

Uno de los distritos que más contingente de soldados presta es el de Chelva, cuyos pueblos llegan diariamente á Valencia, de paso para las márgenes del Júcar, muchos trabajadores, que todavía serían más en número si no se hubiera prohibido abandonar sus poblaciones á los jóvenes sujetos á la próxima y anteriores quintas.

Según los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, anteaer no llovió en ninguna provincia.

La feria ha terminado en Palencia, como era de esperar, sin ningún suceso lamentable. La concurrencia ha sido infinitamente mayor que otros años, y apenas podía transitar por las calles ni aun á altas horas de la noche, á causa del gentío inmenso que por ellas circulaba. Los toros han sido regulares y nada más. Frascuelo cumplió con su deber en las dos corridas y fué muy aplaudido. El teatro ha estado muy animado, y la Trilla, Franco de Salas, Dalmáu y Loitia muy aplaudidos. El baile en el Casino brillantísimo, pues asistieron á él la mayor parte de las jóvenes más lindas de la población y un considerable número de forasteros.

Con fecha 3, escriben de Sagunto á un colega valenciano lo siguiente:

En esta se está recogiendo por nuestros sufridos labradores, con gran actividad, la cosecha de algarrobas, que, como le he manifestado en mis anteriores, es bastante regular; dentro de poco empezará también la recolección del vino, que según me han informado tiene buen aspecto.

Anteaer, y sobre la una de la madrugada, estalló un incendio en un molino de aceite. En el momento que se apercibió de ello el señor gobernador de la plaza, se presentó en el lugar del siniestro, como también algunos concejales.

Acto continuo se presentó el cuerpo de bomberos, y gracias á la actividad de estos y á las disposiciones de las autoridades locales y gobernador militar, se extermínó el incendio, y no fué cosa de mucha consideración.

Ayer cayeron de una obra, por haberse roto unas maderas que los sostenían, tres albañiles, causándose ligeras contusiones dos de ellos, y el tercero otras de gravedad.

Según los datos estadísticos que se están recogiendo en la sección de Fomento de Alicante, existen en dicha provincia cincuenta y ocho fábricas de papel, á saber: currenta y siete de papel de fumar, una de fumar y de vitela, nueve de estraza y una de empaquetar.

Estas fábricas elaboran: las cuarenta y ocho primeras 403.438 resmas al año, las segundas 7.400 resmas y la de empaquetar 3.000.

Se hallan servidas dichas fábricas por 2.316 operarios, en esta forma: 1.342 hombres, 110 mujeres y 764 niños.

El motor de todas ellas es el agua, á excepción de cuatro, que están auxiliadas por el vapor.

El precio del papel de fumar que en ellas se elabora, varía, según su clase, entre tres pesetas setenta y cinco céntimos resmas, y siete y cinco.

El de estraza varía de una peseta á una peseta 25 cént.; y el de empaquetar de dos pesetas 30 céntimos, á siete 50 cént.

Estas fábricas se hallan situadas en los términos municipales de Alcoy, Cocentaina, Elda, Tibi, Ibi, Muro, Bafaras, Alquería de Aznar y Alcocer de Planes.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteaer.)

Noticias recibidas hasta la madrugada, referentes á la insurrección carlista.

Norte.—El general Maldonado desde Victoria participa al ministro de la Guerra que, según noticias fidedignas, los paisanos del Valle de Tuyo, en la provincia de Alava, se niegan terminantemente á tomar las armas que les entregan los carlistas, resistiéndose asimismo á pagar nuevos impuestos.

Centro.—Un telegrama del general Delatre manifiesta que, según noticias, los internados y aprehendidos por las autoridades francesas de la facción Dorregaray son 347, más de 40 caballos y tres carros de armas; habiendo logrado dicho cabecilla repasar la frontera por la Casa de las Minas con muy poca gente, y entrar en Navarra.

Cataluña.—El general encargado del despacho de aquel distrito participa la llegada del general en jefe á Barcelona en la noche del 3, acompañando al obispo de la Seo, que se embarcó en la goleta *Diana* con objeto de salir á la provincia de Alicante, y que en la tarde del mismo día verificaría su entrada oficial dicho general en jefe al frente de las tropas, procedentes de la Seo.

—Se han presentado, soñándose á indulto en Victoria, Irán y otros puntos 17 carlistas, algunos de ellos con armas.

—El comandante general de las fuerzas navales del Norte, en telegrama de ayer, dice al señor ministro de Marina lo que sigue:

—Bombardados Deva y Motrico; fuego certero. *Vitoria* hostilizada por baterías Alcolea, Motrico y Saturrarán, que se les mitigaron sus fuegos. No hay bajas. Continuará operando.

En la mar á bordo de la fragata *Vitoria*, 3 de Setiembre de 1875.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real de-

creto de 30 de Agosto, nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de esta corte, vacante por fallecimiento de D. Felipe Picon, cuya provisión corresponde al turno 1.º de los establecidos en dicha regia, á D. Eugenio Santin de Quevedo, cesante más antiguo del mismo cargo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Por este ministerio se publica la siguiente real orden:

Timo. Sr. Enterado de lo informado por esa dirección general respecto de la conveniencia y necesidad de establecer sobre la torre del reloj de este ministerio un aparato indicador de la hora del medio día en sustitución del que existía en otro tiempo en la torre óptica del mismo edificio, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se proceda al anuncio y celebración de la subasta correspondiente para la construcción de la armadura de hierro y bola de cobre que constituyen parte de dicho aparato; quedando V. I. encargado de la celebración del acto, que ha de tener lugar á los quince días justos de publicado el anuncio en la *Gaceta de Madrid*, del otorgamiento del contrato y de su cumplimiento.

Al propio tiempo S. M. el Rey ha tenido á bien autorizar á V. I. para que sea las solemnidades de subasta proceda á la construcción y colocación del torno y timbre que han de completar el sistema, toda vez que su coste ha de ser menor de 1.500 pesetas, y atendiendo á la especialidad de la obra.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 3 de Setiembre de 1875.—Romero y Robledo.—Señor director general de correos y telégrafos.

(Gaceta de ayer.)

Noticias referentes á la insurrección carlista, recibidas hasta la madrugada:

Cataluña.—El general Jovellar desde Tremp con fecha 4, dice que con la brigada Morales, con la que descendió desde la Seo á Orgañá, ha operado desde entonces entre el Noguera, Rivagorana y el Pallaresa, subdividida en columnas de batallón, dos de ellas á las órdenes del general Montenegro, en persecución de Dorregaray; quedando las otras dos á retaguardia sobre el segundo de los expresados rios, en la prevision de un retroceso de la facción si Delatre conseguía detenerla.

El general Montenegro queda por ahora con dicha brigada en esta zona, y yo desde este punto marcharé con una pequeña escolta y el cuartel general por Benabarre á Benfar, á fin de ponerme en comunicación con el Gobierno, de quien no he tenido noticias desde su salida de la Seo.

Se han hecho algunos prisioneros de varias comandancias, y de resultas tambien de un encuentro ventajoso que el general Montenegro tubo con la facción de Roca, cogiéndole además 14 caballos. Ha habido tambien muchas presentaciones de la fuerza de Dorregaray. Los pueblos de este apartado territorio han recibido á las tropas con gran satisfacción, y se manifiestan dispuestos á levantarse en sonaten así que desaparezca el peligro de ser invadidos por facciones de importancia.

El general Martínez Campos participa que el día 5 hizo su entrada en Barcelona con las brigadas Catalan y Tejado.

Norte.—El general en jefe dá cuenta de la presentación á indulto en Victoria de cuatro carlistas, dos de ellos armados, y que en Valdegovía se han negado á tomar las armas y á pagar contribución á los carlistas.

El general Loma, desde Villanava, participa que el comandante militar de Ramales ha aprehendido en Carranza nueve rehenes y cogido 68 cabezas de ganado en represalia de los que sacaron los carlistas de Limpías, y que la compañía de Hezada se ha apoderado de un convoy de vino destinado al enemigo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Por real decreto de 23 de Agosto último, y accediendo á sus deseos, ha sido trasladado á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid D. Luis Márquez y Moquera, que sirve igual cargo en la de Granada.

—Por otra de la misma fecha se nombra para la plaza de teniente fiscal de Granada á D. Marcial Bagallal y Somera, abogado fiscal de la de Burgos.

—Por otra de la misma fecha se nombra abogado fiscal de Burgos á D. José Viedma y Benedito, promotor fiscal del distrito del Pilar de Zaragoza.

A nuestros suscritores de provincias deciamos anteaer lo siguiente:

Las líneas telegráficas de Castilla y Valencia y la internacional de Canfranc, funcionan hoy con retraso por el mal estado en que se encuentran.

Ayer ingresaron en la administración central de correos todas las expediciones menos la de Cataluña.

Los diarios malagueños no dicen el nombre de la persona muy conocida y apreciada en aquella ciudad que, como decimos en otro lugar, se suicidó disparándose seis tiros, magullándose la cabeza con una plancha y hasta infliriéndose heridas en el cuello con una fustora de metal. La persona en cuestion, dice el *orreo de Andalucía*, era un distinguido poeta, varias veces premiado en distintos certámenes y de edad ya alejada de la juventud.

El cable telegráfico submarino, directo de Santander á Inglaterra, continúa funcionando con toda regularidad. Durante el mes de Agosto último, los telegramas cursados entre Madrid é Inglaterra, vía *Santander*, han empleado por término medio tres horas y cuatro minutos en llegar á su destino, incluyendo en este tiempo la transmisión por las líneas españolas.

En la importante villa de Cehegin, provincia de Murcia, se preparan este año las fiestas de la santa patrona con más lucimiento que en los años anteriores, y se espera que aumente el concurso de forasteros que de las poblaciones limítrofes acude á tan solemnes festejos.

El ministerio de Hacienda ha destimado el recurso de alzada interpuesto por varios aprehensores de tabacos habanos vecinos de esta corte, contra el acuerdo de la dirección general de Rentas que consideró vigente la real orden de 5 de Marzo de 1856, y se declara que aquella disposición se aplique en todos los casos de igual índole.

Hoy se empezará probablemente la operación de tender el cable submarino de San Sebastian.

El Boleín cerró anoche á 16.70 á la liquidación.

De Puenteareas han pedido por valor de 20.000 duros de billetes de la lotería para la próxima extracción de Navidad.

Dice un periódico de Gibraltar que algunos vecinos de aquella plaza que venaban en los pueblos cercanos, reciben con frecuencia anónimos amenazadores exigiéndoles cantidades, y que á corta distancia de una finca del término de San Roque, propiedad del alemán Sr. Spitzer, fué sorprendido éste por cinco salteadores que le despojaron del caballo y de la ropa y le maniataron. Despues se dirigieron los bandidos á la posesión, y adelantándose uno de ellos disfrazado con la ropa del señor Spitzer y en su mismo caballo, penetró con los demás.

Allí ataron á un criado, derribaron á otro de un golpe, hirieron á la señora y al hermano del dueño y robaron unos 7.000 rs. y alhajas. Entretanto

pudo desatarse dicho señor y avisar, acudiendo alguna Guardia civil que ha preso á varias personas sospechosas, pero á ninguno de los delincuentes, según parece.

En una carta que publica el *Diario de Avisos* de Zaragoza leemos que en una reunion de jefes convocada recientemente por Dorregaray, éste manifestó que en las condiciones en que se encuentran las facciones del Principado nada provechoso podia hacerse por la causa que vienen defendiendo. Que era preciso, indispensable, reorganizar las fuerzas bajo las bases más severas de la ordenanza para obtener la disciplina y cohesión que requieren las operaciones de campaña, y que si esto no se hacia él, como militar, no podria continuar en el puesto que desempeña. Dos de los concurrentes contestaron que el mal estaba tan arraigado, que no habia fuerzas humanas que lo estirparan, pues la gente toda se ha habituado á ello, y que cuando se ha tratado de meterla en cintura no ha sido posible conseguirlo, teniendo que hacer transacciones para evitar mayores males. Dorregaray parece que replicó que él no estaba acostumbrado á mandar más que soldados disciplinados, y que por tanto su resolución estaba tomada.

Por la acción sostenida contra las facciones en Monleó se ha concedido la cruz de Carlos III al médico primero D. Luis Sanz y Barreras, agregado al cuartel general del ejército del Centro; el grado de médico mayor al médico primero del segundo batallón del primer regimiento de infantería de Marina D. Fernando Idoch y Julia, y la cruz Roja sencilla del Mérito militar á los sanitarios Luis Guzman Garcia, Sanchez, Gombela Marco y Raimundo Mari Martinez.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 4.—El periódico *La Liberté* cree que el asunto de *El Pays* no tendrá ulteriores consecuencias.

WEIDMAR 4.—El emperador Guillermo ha impuesto las insignias del Toison de oro al duque de Weidmar, asistiendo á la ceremonia el embajador de España.

CONSTANTINOPLA 5.—Segun las últimas noticias de la Herzegovina, no es de temer ninguna complicación por ahora.

Las potencias han acordado poner en ejecución los tratados. La paz parece restablecida.

BARCELONA 5.—El *Diario de Barcelona* hace una extensa descripción de la entrada en dicha ciudad del general Martínez Campos, que como es sabido, fué recibido con frenético entusiasmo.

Dice que el general Martínez Campos ha permitido salir en libertad, con el jefe carlista Lizarraga, con palabra de honor de presentarse, al coronel de artillería Sr. Segarra.

Añade, que los prisioneros carlistas entraron entre filas en la gran avenida del Parque, siendo inmediatamente rodeados de curiosos.

El consolidado cerró anoche en el bolsín á 16'65 Papel.

CONSTANTINOPLA 5 (tarde).—Un despacho de Server Pachá desde Mostar dice que se ha apaguado mucho la insurrección y que bastantes insurrectos depusieron las armas.

TROUVILLE 6.—Se espera en esta á S. M. la Reina Doña Cristina de Borbon.

TREPOLI 6.—Las fragatas americanas, habiendo recibido la satisfacción pedida por el insulto hecho al cónsul de su nacion, han abandonado estas aguas.

LONDRES 6.—*El Times* anuncia que las negociaciones establecidas entre la Serbia y Montenegro tienen por objeto llegar á un acuerdo comunitente á la Herzegovina.

Los insurrectos preparan un manifiesto para pedir su autonomia con un principio cristiano.

Aceptarán la soberanía de la Turquía por parte de la deuda pública y consentirán en pagar un tributo.

VIENA 6.—Avisos de la Herzegovina informan que los insurrectos se niegan á nombrar delegados para conferenciar en Mostar.

Consentirán solamente en mandar delegados á un territorio neutral.

(Agencia Americana.)

PARIS 3.—El presidente de la república, llegado anoche, ha presidido esta mañana el Consejo de ministros, al que han asistido Sres. Buffet, Dufaure, duque de Decazes, Caillaux de Meaux y el almirante de Montaigne.

La sesión, que ha durado dos horas y media, ha sido consagrada casi por completo al examen de las cuestiones de política extranjera, sobre las cuales Mr. Decazes ha dado los informes más satisfactorios.

En cuanto al artículo de *El Pays*, el Consejo ha decidido que ese periódico no seria objeto de una medida de represión administrativa, y si entregado á los tribunales cuando hubiere lugar.

Nos telegrafian de Ragusa que Server Pachá ha llegado á Kleck. Los cónsules negociadores de la paz se disponían á avistarse con los insurrectos. Mehemet Alí marchó á Antivari.

Los turcos han sido nuevamente batidos en Sutjisko, dejando sobre el terreno 200 muertos y gran número de heridos; 1.200 insurrectos han dado el asalto á la pequeña ciudad de Kasabanevesinje; han tenido 23 muertos y 50 heridos. Las pérdidas de los turcos han sido considerables. La insurrección toma cada día mayores proporciones.

VARIEDADES. (1)

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID.

NOTICIAS HISTÓRICAS Y DESCRIPTIVAS con motivo de la inauguración del nuevo edificio el año de 1875.

NUEVO EDIFICIO.

I. ANTECEDENTES.

(Continuación.)

A vista de semejante espectáculo, reparando en que la depositaria central no era susceptible de mayor ensanche, en que tenia completamente llenas de objetos de valor seis salas y varios pasillos, cuya ancleración arrojaba una superficie de 1.000 metros cuadrados, sin ser posible dar á todo una colocación perfectamente ordenada, la Administración que se nombró en 1868-69, al tiempo de unirse las dos instituciones, discutió y decidió buscar y habilitar un edificio de mejores condiciones, y en caso de no hallarle, proponer al Gobierno la construcción de uno de nueva planta.

Inició, ó por lo menos apoyó esta última idea, como la más conveniente, uno de los señores consejeros de más autorizada y legítima influencia, justamente alarmado ante otra importante consideración: la de cuán fácil era que en un edificio antiguo, con todo el interior extremadamente combustible, ocurriese una de las desgracias que son tan comunes, y devorase la pequeña fortuna, la esperanza de tantos millares de familias desgraciadas (2).

Antes, sin embargo, de adoptar esta resolución (1) Véase EL ECO DE ESPAÑA del día 5. (2) El Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz,

extrema y costosa, se intentó adquirir el ex-convento de Santo Domingo, y luego la casa denominada del Nuevo Rezado, sita en la calle del León. Por ambas cosas se llegó tarde, y era conveniente, era providencial que así sucediese. En el solar del ex-convento estaban trazadas calles y casas de vecindad, y la del Nuevo Rezado prometida ya para otras dependencias públicas. Entonces se reparó el solar del ex-convento de San Martín, á pocos pasos de la casa en que se fundó el Monte, y en la que siglo y medio hacia se hallaban instaladas sus oficinas.

Con tal motivo tomó más cuerpo la idea de construir un edificio de nueva planta, con las condiciones posibles de incombustibilidad y fácil vigilancia, y así lo propuso el Consejo en la exposición que dirigió al Gobierno el 15 de Febrero de 1869 al proponer la fusión de ambas instituciones, y el consiguiente reglamento orgánico para regirse por una misma administración, opinando, respecto de aquel punto, que por lo menos debían ser los quinientos 16.000 pies de terreno, y atender á los gastos de construcción con el producto que rindiera la casa antigua por el modo que se considerase más equitativo (3).

Así el reglamento orgánico como la idea propuesta respecto al edificio, se aprobó por el Gobierno en virtud de decreto de 22 de Abril, ordenando que la realización del pensamiento corriese á cargo de una comisión compuesta precisamente de individuos del consejo administrativo.

Ya fuese por imposibilidad material de adquirir todo el solar del ex-convento, lo cual habria permitido dar al edificio un gran desarrollo para el presente y el porvenir de la institución, y dar majestuosa entrada por el Mediodía, ó sea la calle del Arenal, ya fuese porque los gastos no afectasen demasiado al capital reunido á tanta costa, ó ya, en fin, por no extralimitarse en el presupuesto y aprobado por el Gobierno, se optó por adquirir solamente cuatro de los ocho suertes en que el solar estaba dividido, cuyas cuatro suertes, apreciadas para la subasta en 2.048.970 rs., componían un área de 19.503 pies cuadrados, equivalentes 1.514 metros.

Señalado el acto de la licitación para el 21 de Mayo de 1870, la consideración hacia el Monte hizo sin duda que se declarase el remate á favor de este en 2.049.980 rs., á descontar cargas, que despues se apreciaron en 10.000 rs.; pero como con gran criterio y diligencia se aprovecharon los grandes beneficios declarados en la ley á favor del que pagara al contado, el desembolso efectivo en realidad vino á reducirse á 936.360 rs.

En posesión el establecimiento del área sobre que habia de construirse, el consejo nombró la comisión de su seno que, según precepto del Gobierno, habia de entender en el asunto, y su primer acto fué ocuparse en formular el programa para el público concurso de proyectos, sentando por base el aislamiento de edificio, las posibles condiciones de incombustibilidad, la economía de coste y de tiempo, y las demás circunstancias conducentes al mejor y más ordenado servicio en sus diversas acepciones.

Fácil tarea fué esta para la comisión, como lo han sido todas las sucesivas, no solo por la luz y claridad y exquisito celo de todos sus individuos, sino por la circunstancia feliz de que uno de los consejeros vocales de ella se honra con el título de arquitecto de la Real Academia de San Fernando, habiendo sido por lo mismo doblemente grato el que haya contribuido con su ilustración notoria é inteligencia pericial al buen éxito de la empresa (2).

Acordado que el jurado habia de componerse del Excmo. señor ministro de la Gobernación, como presidente; de dos arquitectos, individuos de la Real Academia de San Fernando, designados por la misma, y de dos vocales del consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de ahorros (3), se publicó el programa en la *Gaceta* del 14 de Julio de 1870, señalando el 15 de Setiembre para la presentación de proyectos; y reunido el jurado el 22 del mismo, resultó que se habían presentado nueve; pero cuatro de ellos de un mismo autor y bajo un mismo lema. Vuelto á constituirse el jurado el 23 de Noviembre para resolver, por unanimidad declaró digno del primer premio, consistente en la dirección de las obras, al señalado con el tema *Misericordie utile dulci*, que resultó ser de los señores don José María Aguilar y Vela y D. Fernando Arbos y Tremanti, y merecedor del segundo premio, ó sea una indemnización de 6.000 rs., el del lema *Beatus vir qui intelligit super egenam et pauperem*, de los Sres. D. Emilio Rodríguez Ayuso y D. José Benedito y Lombía.

Conforme el consejo de administración con el fallo del jurado, se expusieron al público todos los proyectos en la Real Academia de San Fernando, y la opinión pública sancionó con su respetable voto la justicia que habia presidido; porque en efecto, dada la superficie de 1.534 metros para construcción, pues 209 habían de destinarse para la nueva

ABONO. Se abre por series de treinta representaciones, á diario y á turno par ó impar, en la forma siguiente:

Table with columns for 'Á DIARIO POR TREINTA REPRESENTACIONES' and 'Á TURNO PAR Ó IMPAR', listing 'Una función', 'Dos funciones', 'Tres funciones', 'Cuatro funciones' and their respective costs in 'Reales'.

Los señores que tienen encargadas localidades de abono y los que deseen abonarse, pueden verificarlo de once de la mañana á tres de la tarde, y de ocho á diez de la noche, en la Contaduría de este teatro.

Hoy dará comienzo en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, la solemne novena y funciones que la real é inmemorial cofradía de María Santísima de la Misericordia celebra á su Soberana Patrona en el presente año de 1875.

Todos los días, á las diez de la mañana, será la misa mayor con su Divina Majestad patente y sermón, y por la tarde, se manifestará á las cinco, rezándose la Estación mayor y el santo rosario, á que seguirá el sermón, novena, gozos y una devota reserva, finalizándose con la letanía y *Salve* en el altar de Nuestra Señora.

Anteaer, á las doce y media, al retirarse con su familia á su casa el inquilino del cuarto tercero derecha de la casa número 11 de la calle de Luxon, como no contestase la criada al llamar con insistencia á la campanilla, pidió al sereno que por la azotea del cuarto inmediato entrase en la habitación. Así lo practicó el dependiente de la autoridad, y hallaron que la muchacha habia desaparecido, y que las ropas y efectos que contenían los baules se hallaban esparcidos por el suelo,

que ha sido ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de Estado.

(1) Era presidente del Consejo de administración en aquella época por delegación del ministro, y en tal concepto apoyó y suscribió la propuesta, el gobernador civil, Excmo. Sr. D. Juan Moreno Benítez.

(2) El Excmo. Sr. D. Santiago de Angulo, ministro que ha sido de Hacienda.

(3) Por la Academia de San Fernando fueron designados los señores arquitectos D. Juan Bautista Peironnet y D. Francisco Jareño y Alarcón; por el consejo los vocales Excmos. señores marqués de la Vega de Armijo y el antes citado don Santiago de Angulo.

calle que por el Mediodía habia de aislar el edificio no era fácil centralizar más en una misma planta los múltiples servicios relacionados con el público, ni poner aquellos en la conveniente relación para el buen orden y esmerada custodia de los efectos depositados.

En Enero de 1871 se subastaron y fijaron las vallas; en la *Gaceta* del 9 de Abril se anunció para el 10 de Mayo la construcción de todas las obras, apreciadas en 2.453.322 reales y 40 céntimos. No habiendo habido licitadores, se subdividieron los servicios; y el primero de ellos, el referente al movimiento de tierras, obras de fábrica, de cimientos, muros, bóvedas, etc., se adjudicó el 31 de Mayo; y el 12 de Junio, en fin, se dió el primer golpe de azada en este terreno para levantar el modesto pero digno edificio que reclamaba la institución de don Francisco Piquer. ¿No es singular coincidencia, no hay algo de providencial, como he hecho notar antes de ahora, en que fracasara el proyecto de llevar el nuevo Monte á la Casa de Misericordia, y luego á otra de la calle de Capellanes, y más tarde á la plaza de Santo Domingo, y despues á la calle del León, como si la Divina Providencia se complaciese en oponer obstáculos á todo para llevarle precisamente á lo que fué convento de San Martín, allí donde tan combatidos se vieron nuestros virtuosos sacerdotes y nuestra veneranda institución?... Nunca es tarde para que los errores y la soberbia de los hombres sean juzgados severamente, ni para que la verdadera virtud resplandezca y se vea honrada á través de los siglos.

Desde aquella fecha de Mayo de 1871, en que se contrataron los primeros y más urgentes servicios, ya no ha habido en ellos más entorpecimientos que los muy sensibles ocasionados por causas de fuerza mayor, tales como la paralización de las fábricas en otros países, que ha retrasado la construcción del material que no podia suministrar la industria española, y la constante guerra civil en el nuestro, que ha entorpecido las vías de comunicación en los períodos más críticos.

Todo, sin embargo, se ha vencido sin detrimento alguno, incluso el incidente de haber fallecido el contratista de las más importantes obras antes de terminadas, acudiendo solícita la comisión á salvar las dificultades, consultando la sabiduría y superior autoridad del consejo en cuantos casos lo ha considerado oportuno (1).

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Hé aquí la lista de la compañía de zarzuela que ha de funcionar en la próxima temporada en el teatro de Roma:

Actrices: doña Amparo Bellido, doña Ana Marti, doña Angela Pascual, doña Aurora Pareja, doña Elvira Masí, doña Encarnación Margá, doña Magdalena Martínez, doña María Barreda, doña Magdalena Soldado, doña Rafaela Macías, doña Soledad Amoraga, doña Teresa Bellido, doña Hilefonsa Portocarrero.

Actores: D. Agustín Ballos, D. Angel Salvatierra, D. Antonio Asensio, D. Antonio Molina, don Aurelio Borruel, D. Carlos Marrón, D. Cirilo Portocarrero, D. Emilio Marquez, D. Fernando Fernandez, D. José Martínez, D. Lorenzo Navas, don Luis Moliner, D. Miguel Juvé, D. Rafael Jover, D. Tristan Pauzer.

Maestro concertador y director de orquesta: don Santiago Ramos y Leon.

Apuntadores: D. José María Acevo, D. Angel Povedano, D. Vicente Zaldivar.

Pintor escenógrafo: Sr. Montesinos. Maquinista: D. José Mantano.

La empresa cuenta con las siguientes obras para alternar con las del repertorio: *El indulto*, *El capitán Mendoza*, *María*, *Pas conyugal*, *Escupir al cielo*, *Soirée de los calaveras*, *Mos lazos de la niñez*, *La carta de Elena*, *Novio y marido*, *Doña Angustias*, *La pupila y el tutor*, *Dos solanas* y un *manolo* y otras.

El espectáculo, según costumbre de dicho teatro, se compondrá de cuatro funciones diarias, empezando del 6 al 11 del corriente con las zarzuelas *El indulto*, *La colegiala*, *Pedro el veterano* y *Los cuatro sacristanes*.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. Palcos entresuelos sin entrada..... 6 reales. Id. principales id..... 4 » Batacas con entrada..... 2 » Delanteras de galería baja y principal con entrada..... 1'50 » Asiento de id. id. con id..... 1 » Entrada para palco..... 1 »

Los billetes vendidos en Contaduría tendrán el aumento de un real en palco y 25 céntimos en las demás localidades, y se expendrán de once á tres, y desde esta hora en adelante en el despacho.

ABONO. Se abre por series de treinta representaciones, á diario y á turno par ó impar, en la forma siguiente:

Table with columns for 'Á DIARIO POR TREINTA REPRESENTACIONES' and 'Á TURNO PAR Ó IMPAR', listing 'Una función', '

Cebada promovieron un gran tumulto, pidiendo la rebaja de precios en los alquileres, y manifestando á la vez que todos los géneros, especialmente las carnes, se les pudren en dicho local.

Desde los primeros momentos se personaron en aquel sitio los señores gobernador civil, alcalde primero, jefe de orden público y varios dependientes de su autoridad, logrando con sus amonestaciones que se calmaran los reclamantes.

Anteanoche se promovió en la ronda del Conde Duque una fuerte disputa entre una señora de bastante edad y un individuo, por cuestión de años de amor, resultando aquella herida de dos paños en la cabeza y brazo izquierdo. Avisada inmediatamente la pareja de orden público militar por el capitán del mismo cuerpo, Sr. Bragado, fué detenido el agresor y conducida desmayada la señora á la Casa de socorro del Buen Suceso, donde se le hizo la primera cura.

El Sr. D. Juan José de Vicente García ha hecho un legado de 700.000 rs. á favor de los establecimientos de beneficencia de esta capital, que han sido distribuidos en esta forma: 200.000 al Hospital general, 200.000 á la Inclusa, 50.000 al Hospicio, 50.000 á San Bernardino, 50.000 al asilo del Pardo, 50.000 á los Incurables de hombres y mujeres y 100.000 á las Casas de socorro.

Desde el 9 al 12 del corriente se permitirá visitar el nuevo edificio del Monte de Piedad y Caja de ahorros para ver las dependencias relacionadas con el despacho público. Al efecto se facilitarán papeletas por los señores consejeros y por la dirección del establecimiento.

Desde el 15 de Setiembre comenzarán á hacerse en dicho nuevo edificio los empeños, y las operaciones de la Caja de ahorros desde el domingo 19. Los desempeños y los renewos de objetos empe-

ñados antes del referido 15 de Setiembre, continuarán haciéndose, hasta nuevo aviso, en el edificio antiguo.

En las inmediaciones de París se ha suicidado uno de los más ricos propietarios de Colombes-en-Brie, el conde de Brenny.

A consecuencia de reveses de fortuna y desgracias de familia, el conde de Brenny, que se había quedado solo en el mundo, daba hace creos señales de ensañamiento mental; pero nadie creía que llegase á un seto de desesperación como el que ha cometido.

El miércoles último se le encontró muerto en su habitación. Tenía cuatro puñaladas en el pecho. Sobre una mesa había dejado la siguiente carta:

«Preciso es que se acabe mi raza, puesto que Dios ha echado sobre ella su maldición. Tengo cuatro títulos heredados de mis antepasados; soy conde de Brenny y de Barnes, vizconde de la Chastellerie y barón de Morsel. Cuatro puñaladas son necesarias; una por el conde de Brenny, otra por el de Barnes, otra por el vizconde y otra por el barón. Dejo mis bienes al pueblo donde tengo mi castillo.»

El pobre demente, como se ve, unió al dicho el hecho.

Hemos recibido el núm. 6.º correspondiente al tomo XII del periódico Los Niños, que bajo la dirección del Sr. Frontaura, se publica hace seis años, y cada día es más estimado por la utilidad que proporciona á los tiernos lectores á quienes está consagrado.

El referido número contiene los originales siguientes: Arte de ayudar á la memoria, por Pascual, continuación.—Los diez criaditos.—Halkem, cuento oriental, conclusión.—Retratos infantiles,

Rosita, por Frontaura, continuación.—El lirio, el jacinto, la margarita y el jazmin, por Kempfen.—Los tres legados, cuento, por D. P. D. Montes.—La Caridad, poesía de D. Ricardo Sepúlveda. Acompañan á dicho número tres preciosos grabados y algunas vietas.

La empresa del teatro Romea ha escrutado al primer baritono D. Emilio Maiquez, conocido ya ventajosamente del público de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santa Régina, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las seis, se cantarán completas, terminando con la letanía, salve y reserva.

Continúa por la tarde la novena de Jesús Nazareno en su iglesia; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Juan Manuel Vazquez y Reguera, y por la tarde, á las cinco y media, don Jaime Cardona.

Continúan las novenas de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis, siendo orador D. Pedro Martín Sanchez, y de Guadalupe en San Millán; predicará D. Pedro Palomeque.

En San Ignacio predicará por la noche D. Matias Ramirez.

La archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, establecida en la parroquia de San Sebastián, principia las funciones y novenas á su excelentísima titular y patrona; á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón, que predicará D. Pedro

Carascosa, y por la tarde, á las cinco y media se cantarán vísperas. Después de las oraciones se cantarán motetes, letanía y salve á la Santísima Virgen. A las doce de la noche se cantará una solemne misa (privilegio concedido últimamente por Pio IX).

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Sebastián.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteaer de 36.8 grados, y la mínima de 17.7.

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—T. 2.º impar.—La vuelta al mundo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—A beneficio de la señorita Pinar.—El testamento azul.—Cuatro sacristanes.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

TEATRO DEL PRADO (contiguo al Dos de Mayo).—A las 8.—Criados de confianza.—En los cuernos de la luna.—La gallina ciega.

JARDINES ORIENTALES.—(Calle del Barquillo, 34.)—A las 8 1/2.—Me conviene esta mujer.—El mudo por compromiso.—Pobres mujeres.—Usted es mi padre.—Baile.

Intermedios por la banda que dirige el señor Neira.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

BOLESA DE MADRID DEL 6 DE SETIEMBRE.

COMPARACION OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'CANTIDADES', 'PRECIOS', 'DEL 4', 'DEL 6', 'ALTA', 'BAJA'. Lists various public funds like R. perp. del 3 por 100, Abril 1850 de 4.000, etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS. NO MAS CABELLOS BLANCOS.—Agua de Salles, producto perfeccionado y sublime: vuelve por siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparacion ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Salles perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Frera, Morales y García.—30, 36, 44 y 48 rs.

NO MAS TISIS



PASTILLAS DE BELMET

Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses. Seis años cuentan de existencia las Pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acreditan que por cada caso en que las Pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del Sr. Barron para dar cabida á la que nos remite el Sr. Maza, persona de una de las principales familias de Alcantara (provincia de Cáceres); en la cual se nos sdá conocimiento de un caso, extraordinario de curacion en uno de sus hijos, y dice así:

«Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Alcantara y Abril 21 de 1875. Muy señores míos y de mi consideracion: Aunque no tengo el honor de conocerles, no puedo menos de dirigirme á Vds. lleno dealegría y satisfacion para manifestarles que tenia dos hijos estudiando en la universidad libre de Córdoba, el mayor de diez y seis años p ra médico y el otro para abogado, y en Febrero del 73 principió el mayor á padecer arrojando esputos sanguinolentos, continuando así durante el curso, á cuyo término se retiró en muy mal estado, tanto que los facultativos de Córdoba como el de esta villa le reconocieron y calificaron su padecimiento de «emotisis sintomática de tubérculos, pulmonal con grave lesion del pulmon derecho sobre todo.»

En Mayo del 74 arrojaba sangre por la boca, tos inapetencia, sin dormir, viniendo á un estado de demacracion desconsoladora, disponiéndole el médico de cabecera los baños de Panticosa como caso desesperado y cosa perdida; entonces llegó á nuestro poder por recomendacion un prospecto de las Pastillas de Belmet, se le presentó al médico, el cual, aunque no conocia las pastillas, opinó por su ensayo. Muy luego, el enfermo notó alivio y adquirimos tal fe con ellas, que siguió tomando hasta ocho cajas, consiguiendo su notable mejoría, y si bien nuestra alegría y satisfacion de padres era grande, el médico nos manifestó corria peligro el enfermo en Octubre y Noviembre, á pesar de la nutricion, agilidad y feliz estado del paciente, desahambamos y sentiamos la llegada del otoño, pero afortunadamente pasó éste y el invierno sin novedad, arribando más y más el enfermo; después nos dijeron que en Marzo y Abril de este año habia riesgo, y siendo esto ya pasado y mi hijo sigue tan bueno como si nada hubiese padecido, gracias todo á las prodigiosas Pastillas de Belmet. Es tal su mejoría, que pretende volver á sus estudios, á lo que nos oponemos la familia.

Como efestado de mi hijo nos tenia á todos desconsolados y llenos de afliccion el pronóstico de diferentes facultativos, hoy me creo en el deber de darles las gracias: autorizo á Vds. para que hagan uso de esta carta como prueba de gratitud y en bien de la humanidad, y cuyo relato es la verdad sin exageracion. Mi persona es bien conocida no solo en esta, sino en casi toda la provincia, y especial en Trujillo, de donde soy natural.

Entretanto, recibian las más expresivas gracias y nuestra eterna gratitud y se rece suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Juan Maza.

Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no llevan la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz, y por otro «Pastillas Belmet.»

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Per, 9; y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Sres. Montero Saiz, Corredera Alta, 3, y Per, 9.—Madrid.

Advertisement for 'OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS' with a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartin de la Rosa.—Sueñal en Madrid, Pracitados.º.

Large advertisement for 'AGUA CIRCASIANA' (Circassian Water), describing it as a unique remedy for hair loss and skin conditions, used by royal families.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

Advertisement for 'ENFERMEDADES SECRETAS DE CH. ALBERT', featuring a portrait of a man and text describing various secret ailments and their treatment.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ALMENDRA.

Se compra para la extraccion de su aceite, y se vende este puro recién extraido y la pasta á precios equitativos. San Bernardo, 42, droguería.

AGUA FERRUGINOSA DEL CASTAÑAR.

Se vende en la botica de Moreno, calle Mayor, 95, á 3 rs. botella y 2 volviendo el casco. En El Escorial botica de Vallina se venden papeletas para tomar agua de la fuente.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

NOVELA POR DON P. A. DE ALARCON.

Un tomo en 8.º de lujo. Se vende á 10 rs. en las principales librerías de Madrid.

LA TINTURA INGLESA

DE HERRINGS ETC. O.º

Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitro de plata, ó sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

Aplicase con un cepillo una ó dos veces al dia por tres dias seguidos, para conservar el color es suficiente usarlo una ó dos veces por mes.

DEPOSITO PARA TODA EUROPA 60, Plaza de D. Pedro, 61. LISBOA.

Los pedidos al por mayor dirigidos á nuestra casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 100

REFERENCIAS Á LOS SORDOS.

Uno de los adelantos en medicina que más propicios se presentan á llamar la atencion pública lo es indudablemente el específico que, con el título de INFALIBLE para la sordera y enfermedades de los oidos, ha dado principio á la venta en la droguería calle de las Infantas, núm. 28, ó en casa del propietario, Palma, 37.

Al ver los resultados inmediatos que los pacientes de esta enfermedad han experimentado, y algunos hasta han demostrado su gratitud en la prensa, el propietario de este específico ha señalado otros depósitos en las principales farmacias de Madrid.

DICCIONARIO MILITAR

ETIMOLÓGICO, HISTÓRICO, TECNOLÓGICO CON DOS VOCABULARIOS FRANCÉS Y ALEMÁN POR D. JOSÉ ALMIRANTE. Coronel de Ingenieros.

Un volumen en folio de XVI—1218 pá: nas á dos columnas de letra compacta.

Obra recomendada por la Junta Consultiva de Guerra, las Academias Española y de la Historia, y premiada en la Exposicion Universal de Viena. Se vende al precio de 25 pesetas en el Depósito de la Guerra, Direccion general de Ingenieros y principales librerías de Madrid y provincias.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES.

RESEÑA HISTÓRICA DE LAS VERIFICADAS DURANTE LOS TRES PERÍODOS DEL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL. (1810 á 1814—1820 á 1823—1834 á 1873) POR D. ANDRÉS BORRERO.

Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de don Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS. NUEVAMENTE ESCRITA POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduzca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no solo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos en que estuvo algun tiempo dividida; prestando toda la atencion que merece á la historia foral de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los periodos de la historia.

Divídese esta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominacion fenicia, griega y cartaginesa; dominacion romana; dominacion goda; invasion árabe: desde don Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos: desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo; desde principios de este siglo hasta nuestros dias. El último capítulo está dedicado á la historia de la legislación española en las provincias de Ultramar.

Sigue un APÉNDICE, que entre otras cosas contiene un catálogo de todas las Cortes celebradas en España, y otro de los fueros otorgados en sus diversos reinos.

Forma la obra un tomo en 4.º, de 575 páginas, elegantemente impreso, que se vende á 28 rs. en Madrid, librerías de Olamendi, Peinado, Aguado y Duran; á 32 en provincias; 40 en Cuba y Puerto-Rico, y 44 en Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, segun que se pidan de cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte en adelante.

Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, cuarto segundo.

Large advertisement for 'PILDORAS HOLLOWAY' and 'UNGUENTO HOLLOWAY', featuring a portrait of a man and detailed text about the efficacy of the medicines for various ailments.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875. LINEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA. andas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de id. Salidas de Coruña, el 16 de id. (escala.)

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. Da Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía. Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 98.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA, POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

TERCERA EDICION. Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices, de los cuales el primero contiene las Doce tablas romanas, con una version española. Al publicarse por vez primera esta obra en 1845, fué adoptada para texto en las Universidades de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Santiago y Oviedo. Véndese á 14 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Duran.